



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Grupo Temático N° 06: Género, mercado de trabajo y cuidado

Coordinadores: Laura Pautassi, Florencia Antoniou, María Eugenia Miguez, Andrea Voria y Giuseppe Messina

La configuración de la segregación laboral de género bajo el contexto de heterogeneidad estructural persistente en Argentina (2003-2013)¹

Autor/a: Virginia Noemí Alonso

E-mail: alonsovirginia@yahoo.com.ar

Pertenencia institucional: UNCUYO

1. Introducción

La ponencia busca analizar la desigualdad de género en el mercado de trabajo dado el estilo de desarrollo vigente en Argentina durante la posconvertibilidad. Para ello, la investigación toma los aportes de los estudios de género y las contribuciones de la economía feminista y los pone en diálogo con el enfoque de la heterogeneidad estructural y con los estudios de la segmentación laboral. Mediante este diálogo se construye un enfoque heterodoxo desde el cual se plantea las siguientes preguntas: ¿cuál es la configuración que adopta la segregación laboral de género en los estratos de productividad y en el mercado de trabajo segmentado durante la posconvertibilidad? ¿Existen transformaciones o permanencias en esta configuración durante las etapas de la posconvertibilidad?

Con la intención de alcanzar este objetivo general y responder a estos interrogantes se confeccionó una estrategia metodológica de tipo cuantitativa que utilizó datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares en su modalidad continua, los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino y la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Como resultado, la ponencia presenta hallazgos empíricos que describen los rasgos de la segregación laboral de las mujeres desde el enfoque teórico de la investigación. A su vez, se expone la evolución de esta segregación en las distintas etapas macroeconómicas del periodo estudiado y se muestra la relación entre esta dimensión de la desigualdad de género y las características del estilo de desarrollo argentino.

¹ Esta ponencia presenta resultados preliminares de mi tesis doctoral realizada mediante financiamiento de la beca doctoral de CONICET.



2. Sobre el enfoque teórico de la investigación

La Sociología del Trabajo, las Teorías del Desarrollo y los Estudios de Género han tenido una fructífera producción que ha servido de marco general para los resultados preliminares de investigación que se presenta en esta ponencia. Si bien han variado, a lo largo de sus trayectorias, las distintas temáticas sobre las que estos estudios han posado su foco, el examen de los efectos de los estilos de desarrollo sobre el trabajo ha pervivido mediante el análisis de diferentes aristas según el momento histórico. Atendiendo a esta inquietud, la presente investigación ha pretendido analizar la desigualdad de género en el ámbito del trabajo productivo en el estilo de desarrollo vigente durante la posconvertibilidad valiéndose, para ello, de los aportes de los estudios de género, del enfoque de la heterogeneidad estructural y de los estudios de la segmentación laboral. Más específicamente, sus contribuciones teóricas han servido de base para tratar la relación entre el estilo de desarrollo vigente durante la posconvertibilidad² y la desigualdad inserción laboral según género en Argentina.

Dentro de los estudios sobre desarrollo y género se pueden mencionar importantes contribuciones para estudiar las desigualdades en los distintos países. Una de las contribuciones más relevantes, y que posibilita la emergencia del área temática, es la denuncia del sesgo androcéntrico de los distintos paradigmas económicos y de los diferentes enfoques de desarrollo (neoclásico/neoliberal, marxista, entre otros). De esta manera, los estudios sobre género y desarrollo abordan la situación y el trabajo de las mujeres evitando este sesgo e incorporan el análisis de las relaciones de género presentes en la realidad socio-económica. En este sentido, resulta central la inclusión en el estudio del sistema económico de lo reproductivo (Espino & Sanchis, 2005). Y, en conexión con ello, la visibilización del trabajo reproductivo o de cuidado y el reconocimiento de su función dentro de la economía.

Otra de los aportes de estos estudios ha sido el tratamiento de la relación bidireccional entre crecimiento/desarrollo económico y desigualdad de género. Es decir que, no sólo se han definido y descrito los efectos que las diferentes formas de crecimiento/desarrollo económico tienen sobre las

² Respecto al empleo del término “posconvertibilidad” para referirse al periodo comprendido entre 2002 y 2013, cabe aclarar que a pesar de las críticas realizadas a la noción –aquellas que sostienen que su referencia especialmente a la ubicación ulterior al régimen de la convertibilidad lo vacía de contenido-, este trabajo toma este término por convención y entiende que su uso permite facilitar la referencia a dicho lapso. A su vez, dado el posicionamiento tomado respecto a la lectura de este periodo, con el uso de este término se remite a un patrón de crecimiento económico distinto del vigente durante la convertibilidad, pero que presenta ciertas continuidades estructurales. Entre las que se destaca la heterogeneidad estructural y la segmentación del mercado de trabajo que constituyen rasgos relativos al estilo de desarrollo argentino.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.

Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

relaciones de género, sino que también se han visibilizado las implicancias que la desigualdad de género tiene para el crecimiento/desarrollo de los países.

Dentro de esta relación de doble dirección, los vínculos detectados entre los distintos modos de desarrollo en la región latinoamericana y las formas de inserción laboral femenina pueden mencionarse como otro aporte para este trabajo. Numerosas investigaciones han permitido detectar los rasgos singulares que adquiere la participación de las mujeres en los mercados laborales en los distintos periodos de desarrollo (De Oliveira & Ariza, 2000).

La última de las contribuciones que se toman es la elaboración de conceptos para pensar la desigualdad en el mercado de trabajo. Este esfuerzo teórico ha sido acompañado de la construcción de metodologías e indicadores para la medición de este fenómeno. En esta investigación, se han tomado los desarrollos en torno al fenómeno de la segregación laboral de género cuyas precisiones metodológicas se detallarán en la próxima sección.

De la mano de estos aportes, en este trabajo se plantea la importancia de retomar la tradición del estructuralismo latinoamericano para pensar la desigualdad de género. Más específicamente, se sostiene que las contribuciones hechas por esta corriente para abordar las características del desarrollo de los países de la región, tales como la heterogeneidad estructural y la segmentación de sus mercados de trabajo, resultan fructíferas para la lectura de la desigualdad de género en los mercados de trabajo latinoamericanos.

En relación al concepto de “heterogeneidad estructural” (HE), éste fue introducido en el debate sobre el desarrollo a principios de los años cincuenta por autores de la CEPAL. En oposición a la visión dualista del desarrollo, hasta entonces imperante, los estructuralistas formularon esta noción que cobró especial importancia para pensar el desarrollo en los países de la periferia. Ésta ha sido entendida, por esta corriente, como “una noción para la descripción y especificación conceptual de la compleja realidad económica y sociopolítica que se diferencia sustancialmente de las economías homogéneamente estructuradas de los países occidentales industrializados” (Nohlen & Sturn, 1982, pág. 50).

Desde sus antecedentes situados en el pensamiento de Prebisch, el término fue empleado por numerosos autores y autoras cambiando muchas veces su significado y su función teórica. Por ello, a continuación se especificará la acepción de heterogeneidad estructural que se adoptó en esta investigación.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Ello nos remite a las raíces del concepto de HE que radican en los escritos de Raúl Prebisch (1950; 2012; entre otros) sobre el desarrollo y, más específicamente, a los trabajos de Aníbal Pinto que precisaron y profundizaron la noción (1973; 1976; entre otros). De esta manera se entiende que los estilos de desarrollo de las economías latinoamericanas han sido afectados por el fenómeno de la heterogeneidad estructural. La penetración lenta y limitada del progreso técnico ha tenido como consecuencia la conformación de una estructura económica heterogénea que ha diferido de las estructuras de los países desarrollados caracterizadas por la homogeneidad de la productividad entre los sectores económicos.

A su vez, cabe destacar que el estudio de la HE no se remite exclusivamente al plano de la estructura productiva. La HE está presente en otros campos y se entiende que “bajo las formas de HE, la que se presenta en el terreno económico tiene un significado básico o también causal para el campo social, político y cultural” (Nohlen & Sturn, 1982, pág. 50).

En el caso de los efectos en el campo social, los estudios empíricos realizados desde el estructuralismo se han orientado a mostrar que las grandes diferencias de productividad al interior de la economía han repercutido sobre los problemas de empleo y la distribución del ingreso. Así, la situación de HE en la producción sería decisiva para explicar la demanda de empleo, la calidad del trabajo, las remuneraciones y los excedentes de población, teniendo efectos en la distribución del ingreso y las condiciones de vida (PREALC, 1978; Vera, 2011; entre otros).

Es en este punto que resulta conveniente rescatar los aportes efectuados al interior del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para pensar el funcionamiento de los mercados de trabajo de la región. Pues, desde PREALC-OIT se desarrolló un abordaje de su segmentación en línea con las contribuciones expuestas sobre la HE.

Al igual que otras corrientes sobre la segmentación de los mercados de trabajo, este enfoque latinoamericano compartía el abandono del análisis del equilibrio asociado a los economistas neoclásicos para comprender el desarrollo histórico e institucional del mercado de trabajo, afirmando que estos factores eran más relevantes que las fuerzas de mercado (si es que éstas existían) (Espino Rabanal, 2001). Entre las principales ideas comunes a estas corrientes puede mencionarse:

“i. el mercado de trabajo es incapaz de equilibrarse;



- ii. el mercado de trabajo es mejor representado por dos segmentos con características diferentes en lo que respecta a mecanismos de determinación de salarios y nivel de empleo, condiciones de trabajo, rotación de los trabajadores, oportunidades de promoción, etc.; y donde las instituciones son más importantes que las fuerzas de mercado como mecanismo de asignación y distribución;
- iii. en la determinación de los salarios, las características de los puestos de trabajo son más importantes que las de los trabajadores que los ocupan;
- iv. hay escasa movilidad de trabajadores entre sectores (como sea que se definan); y
- v. la pobreza, el subempleo y la discriminación son sub productos inherentes al mercado de trabajo y sus imperfecciones (Solimano, 1988; Joll et. al., 1983; Taubman y Wachter, 1986: 1183)” (Espino Rabanal, 2001, pág. 22)

Sin embargo, a pesar de estos elementos compartidos, se pueden diferenciar las corrientes teóricas según la explicación de la segmentación. Siguiendo a Espino Rabanal, se hará una división entre aquellas que brindan una explicación para los países desarrollados y el enfoque que lo hace para el caso latinoamericano.

Los enfoques segmentacionistas que se centran en el estudio de los países desarrollados plantean que los salarios en algunas empresas son mayores al nivel de equilibrio ya que no se rigen por la maximización de beneficios sino por reglas institucionales y otras necesidades (Espino Rabanal, 2001). Factores como la inversión en capital humano, los costos de supervisión, el accionar sindical explicarían esta diferencia salarial. Este grupo de empresas conformarían el “sector moderno”, “mercado interno” o “centro” y el resto, que operarían en competencia (sin reglas oligopólicas), formarían el “sector tradicional”, “mercado externo” o “periferia”.

La corriente latinoamericana difiere de las anteriores en tanto coloca al estilo de desarrollo latinoamericano en el origen de la segmentación. Para ello, recurre a los aportes del estructuralismo histórico y a su análisis de la estructura productiva que difiere de las interpretaciones dualistas. Según su planteo, la forma de incorporación del progreso técnico ha generado una estructura productiva heterogénea con estratos de productividad muy distintos y ritmos de crecimiento diferentes que tiene impacto en el mercado de trabajo (PREALC, 1974; PREALC, 1978).



Siguiendo esta línea de pensamiento, la segmentación aparece como el resultado de la incapacidad del sector moderno para absorber a la fuerza de trabajo en su totalidad y, según Espino Rabanal (2001), variables señaladas como causas de la segmentación por los otros enfoques, desde esta perspectiva parecen reforzarla pero no originarla. De esta manera, se entiende que la segmentación no se genera en el mercado de trabajo pero sí se manifiesta en él, y es vista como un fenómeno estructural y permanente al igual que el excedente de oferta de trabajo (Mezzera, 1992).

Sobre la base de las contribuciones de los enfoques retomados y con la intención de realizar una contribución al conocimiento de la desigualdad de género en el mercado de trabajo urbano argentino se plantean los siguientes interrogantes que conforman la problemática de este estudio. ¿Cuál es la configuración que adopta la segregación laboral de género en los estratos de productividad y en el mercado de trabajo segmentado durante la posconvertibilidad? ¿Existen transformaciones o permanencias en esta configuración durante las etapas de la posconvertibilidad?

3. Abordaje metodológico

Para la elaboración de esta sección se ha realizado una lectura crítica de diversas metodologías desarrolladas por investigaciones que han empleado alguna de las distintas perspectivas teóricas que confluyen en este trabajo. De esta manera, tomando estas consideraciones y teniendo en cuenta las constricciones impuestas por las fuentes disponibles, se han tomado las decisiones metodológicas que se exponen a continuación.

En cuanto al fenómeno de la segregación laboral de género, la distribución asimétrica de mujeres y varones entre diferentes ocupaciones, sectores de actividad y niveles jerárquicos ha sido evidenciada en distintos países por numerosas investigaciones. Entre ellas se pueden mencionar: Anker (1997); Anker (1998); Anker, Melkas y Korten (2003); OIT (2016). Esta literatura se ha validado y ha desarrollado estrategias de abordaje e indicadores que han permitido analizar la evolución de este fenómeno en el tiempo y descomponer sus variaciones. Tomando estos aportes, en esta investigación se han utilizado tres tipos de indicadores para alcanzar el objetivo propuesto.

Al primero se lo puede encontrar, en los trabajos referidos a esta temática, con las siguientes denominaciones: “tasa de feminidad” (TF) o “presencia femenina” o “participación femenina”. Su cálculo para cada ocupación se puede definir como el porcentaje de mujeres que trabajan en la ocupación *i* respecto del total de personas en esa ocupación. Es decir:



$$PF_i = \frac{\text{Mujeres en la ocupación}_i}{\text{Total de personas en la ocupación}_i} \times 100$$

El segundo se suele denominar “representación femenina” y se calcula como el porcentaje de mujeres (o presencia femenina) en la i -ésima ocupación dividido por el porcentaje de mujeres en el empleo total. Es decir:

$$RF_i = \frac{\% \text{ Mujeres la ocupación}_i}{\% \text{ Mujeres en el empleo total}}$$

Ambos indicadores permiten identificar aquellas ocupaciones en donde las mujeres están sobrerrepresentadas o infrarrepresentadas. Sin embargo, sólo el último tiene en cuenta el nivel de participación femenina en la ocupación total. Dado que la proporción de mujeres en el empleo es menor que la masculina, en la ponencia se considera que RF es más apropiado para contrastar hipótesis referidas a sobrerrepresentación. A su vez, este indicador deja estudiar la evolución de la segregación teniendo en cuenta los posibles cambios en la proporción según sexo en la ocupación total.

De esta manera, en este trabajo se dice que las mujeres están sobrerrepresentadas en una ocupación cuando $RF > 1$. En otras palabras, cuando la participación en la ocupación considerada es mayor que la participación media de las mujeres en el empleo total. Por su parte, se entiende que están infrarrepresentadas cuando $RF < 1$.

El tercer indicador empleado mide la concentración en las ocupaciones. En la ponencia se ha considerado tanto la “concentración femenina” (CF) como la “concentración masculina (CM). Por ejemplo, la CF de la ocupación i se define como el porcentaje del empleo femenino total que se ubica en esa ocupación. Es decir:

$$CF_i = \frac{\text{Mujeres en la ocupación}_i}{\text{Empleo femenino}} \times 100$$

$$CM = \frac{\text{Varones en la ocupación}_i}{\text{Empleo masculino}} \times 100$$

Mediante estos indicadores se espera contrastar la hipótesis que plantea que las mujeres están sobrerrepresentadas y concentradas en las peores posiciones dentro de los estratos de productividad y los segmentos al interior de éstos durante la posconvertibilidad. Como se puede observar, esta hipótesis no se refiere el estudio de la desigual distribución de mujeres y varones en relación a las ocupaciones, ramas de actividad o niveles jerárquicos (como usualmente se realiza en la literatura



especializada), sino al examen de la segregación laboral de género en relación a determinados rasgos del estilo de desarrollo argentino. Por ello, en los próximos párrafos se precisarán las principales decisiones metodológicas tomadas para construir los grupos ocupacionales definidos por los fenómenos de la heterogeneidad estructural y la segmentación del mercado de trabajo.

En relación a la construcción de la estructura ocupacional atendiendo al fenómeno de la heterogeneidad estructural (HE), ésta se ha valido de la definición conceptual tomada del estructuralismo latinoamericano en el marco teórico. Para esta corriente, y según el tratamiento del concepto que realizó Pinto, la HE remite a la desigual propagación del progreso técnico que produce marcados desniveles de productividad laboral en la estructura económica.

De este modo, siguiendo la estrategia metodológica de distintas investigaciones sobre HE en América Latina y Argentina (Pinto, 1973; Pinto, 1976; Lavopa, 2007; Lavopa 2008; Chena, 2010; Abeles, Lavarello, & Montagu, 2013; entre otras), se buscó analizar la productividad laboral por rama de actividad. Para ello, se tomaron datos provenientes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN), el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y la Encuesta Permanentes de Hogares (EPH) en su modalidad continua.

Teniendo en cuenta las constricciones impuestas por las fuentes de información empleadas en la investigación, se buscó lograr la mayor desagregación de ramas de actividad³. Como resultado se consiguió calcular la productividad laboral de 30 ramas, previa exclusión de las actividades primarias dado que la EPH no resulta una fuente representativa por ser un relevamiento de carácter urbano y a que, como consecuencia de estos rasgos, tiende a sobrerrepresentar la productividad de esas actividades.

Agrupadas las ramas de actividad, se definieron los estratos de la estructura ocupacional según diferentes niveles de productividad laboral observados. A su vez, se tomó al sector público como un estrato aparte dentro de la estructura ocupacional. Esta decisión se ha adoptado de la mano de otras investigación sobre HE -tales como: Lavopa, 2007; Lavopa, 2008; Vera, 2011; Salvia y Vera, 2011; entre otras- que lo tratan como un estrato separado en tanto su lógica de funcionamiento es distinta al responder a factores diferentes de los que afectan al resto de la economía.

³ Entre estas constricciones cabe destacar el imperativo de agrupar las ramas de actividad de tal manera que se pudiera trabajar para los datos de la EPH con coeficientes de variación que no fuesen elevados.



Como resultado, en la ponencia se estudia la composición de la estructura ocupacional mediante el análisis de 4 grandes estratos: actividades de productividad alta, actividades de productividad intermedia, actividades de productividad baja; y sector público.

Tabla 1: Composición de la estructura ocupacional

Estrato de Productividad Alta (EPA)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fabricación de sustancias y productos químicos; de productos de coque, productos de la refinación del petróleo, combustible nuclear; de metales comunes ❖ Fabricación de productos minerales no metálicos; de papel; de maquinaria de oficina ❖ Electricidad, gas y agua ❖ Servicios de correo y telecomunicaciones ❖ Intermediación financiera y otros servicios financieros ❖ Servicios inmobiliarios
Estrato de Productividad Intermedia (EPI)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables ❖ Edición e impresión; reproducción de grabaciones ❖ Fabricación de productos de caucho y plástico ❖ Elaboración de productos alimenticios y bebidas; de productos de tabaco ❖ Fabricación de productos elaborados de metal (excepto maquinaria y equipo); de maquinaria y equipo n.c.p.; de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.; de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; de relojes; reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos ❖ Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; de equipo de transporte n.c.p.; ❖ Servicios de hotelería ❖ Servicio de transporte ❖ Servicios empresariales y resto
Estrato de Productividad Baja (EPB)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fabricación de productos textiles; de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles ❖ Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y de sus partes



	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p. ❖ Construcción ❖ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos ❖ Servicios de expendio de comidas y bebidas ❖ Enseñanza privada ❖ Servicios sociales y de salud privada ❖ Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares; reciclamiento* ❖ Servicios de asociaciones ❖ Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos. Otras actividades ❖ Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
Sector Público (SP)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compuesto por las personas cuya ocupación principal se realiza en una empresa/institución/actividad estatal y/o que se desempeñan dentro de las siguientes ramas: Administración, defensa y seguridad social obligatoria; Enseñanza pública; Servicios sociales y de salud pública.

En cuanto al estudio de la segmentación del mercado de trabajo, si bien ésta puede abordarse desde diversos enfoques teóricos y se han desarrollado en la literatura especializada diferentes aproximaciones metodológicas que atienden a estas posiciones, el tratamiento de la segmentación en esta investigación se ha efectuado desde una perspectiva estructuralista en consonancia con la posición teórica adoptada. Para ello, se han tomado los aportes de PREALC (1978).

Al partir desde allí, se entiende que una óptima fuente de información para analizar la segmentación sería un censo o encuesta que abarque tanto a las “empresas”⁴ del sector formal como a las del sector informal. Ésta debería proveer información sobre las unidades económicas y sobre las características de las ocupaciones, los ingresos laborales y las personas ocupadas en su interior. Sin embargo, Argentina no cuenta con una fuente que contenga estas variables.

Por esta razón, se toma la EPH que permite delimitar los sectores mediante la aplicación de criterios operativos que fueron propuestos por PREALC (1978) y que son empleados en la actualidad por la literatura especializada. En este trabajo el sector informal (SI) incluye a: i) las y los patrones y asalariados en establecimientos privados con cinco o menos personas; ii) las y los trabajadores por



cuenta propia no profesionales -quienes se desempeñan en una ocupación cuyo nivel de calificación es técnico, operativo o no requiere calificación-; iii) las y los trabajadores del servicio doméstico; iv) las y los trabajadores familiares sin salario. Por su parte, el sector formal (SF) reúne a: i) las personas que trabajan en una empresa, institución o actividad estatal; ii) las y los trabajadores por cuenta propia profesionales -quienes están insertos en una ocupación cuyo nivel de calificación es profesional-; iii) las y los patrones y asalariados de establecimientos privados con seis personas o más.

4. Las etapas de la posconvertibilidad y las condiciones laborales al interior de la estructura ocupacional

En esta sección se realiza una lectura del contexto macroeconómico y de la evolución de las variables del mercado de trabajo con la finalidad de describir brevemente las características de las etapas de la posconvertibilidad. Luego, se tratan las condiciones laborales al interior de la estructura ocupacional con el objeto de brindar los primeros elementos para contrastar la hipótesis formulada.

Tras la recesión iniciada a fines de los años noventa y su desenlace en la crisis de 2001, la Argentina abandonó el régimen de la convertibilidad mediante la devaluación del peso en enero de 2002. Esta devaluación fue seguida por un fuerte aumento de los precios internos, aunque menos intenso que la depreciación del peso, lo que implicó que el tipo de cambio real se duplicase hacia junio de ese año (Beccaria & Maurizio, 2012).

El mantenimiento de un tipo de cambio elevado, uno de los ejes centrales de la política económica durante los primeros años, ante un contexto favorable de los mercados internacionales de bienes que exportaba el país permitió el sostenido crecimiento de PBI desde finales de 2002 (CENDA, 2010; Beccaria & Maurizio, 2012; entre otros). Este crecimiento se dio dentro de una situación de estabilidad macroeconómica junto con el superavit fiscal y del balance de pagos.

Respecto a los efectos en el mercado de trabajo, desde fines de 2002 y mediados de 2007, se observó un acelerado crecimiento ocupacional en donde la tasa de empleo genuino (entendida como la tasa neta de las políticas de empleo) aumentó un 8% (lo que implicó un crecimiento promedio anual del 4,9%) (Beccaria & Maurizio, 2012). Este incremento se dio tras una elevación muy significativa de la creación de puestos de trabajo -entre mayo de 2002 y el cuarto trimestre de ese año- explicada fundamentalmente por el PJJHD (Beccaria & Maurizio, 2012). Según estos autores, la evolución de esta tasa durante esos años estuvo caracterizada “por una elevada creación de nuevas ocupaciones genuinas que más que compensó la reducción de la cantidad de beneficiarios de los planes que se venía

⁴ Cabe aclarar que estas unidades económicas pueden ser unipersonales.



verificando desde mediados de 2003” (Beccaria & Maurizio, 2012, pág. 212). A su vez, (Damill & Frenkel, 2006) han mostrado que en los primeros años de esta etapa (2003 y 2004) las contracciones del desempleo se han explicado por los aumentos de la tasa de empleo de tiempo completo sin planes sociales.

Esta evolución tan positiva del empleo junto con la relativa estabilidad de la tasa de actividad implicó una importante reducción del desempleo durante la primera etapa de la posconvertibilidad (Tabla 2). A su vez, el empleo asalariado no registrado se redujo al pasar del 49,4% en 2003 al 40,3% en 2007 y al 37% para 2008 (Tabla 2).

Tabla 2: Evolución del PBI y de las principales variables del mercado de trabajo. Argentina, 2003-2013.

	PIB a precios de mercado (1)	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desocupación	Asalariados sin descuento jubilatorio (2)
2003	.	46,1%	38,6%	16,1%	49,4%
2004	485.115	46,5%	40,2%	13,5%	48,4%
2005	528.056	46,3%	41,0%	11,5%	46,6%
2006	570.549	46,6%	41,9%	10,1%	43,7%
2007	621.943	46,2%	42,3%	8,4%	40,3%
2008	647.176	45,9%	42,3%	7,8%	37,0%
2009	608.873	46,3%	42,3%	8,6%	36,2%
2010	670.524	46,0%	42,4%	7,8%	35,2%
2011	710.782	46,3%	43,0%	7,2%	34,3%
2012	703.486	46,2%	42,9%	7,2%	34,4%
2013	720.407	46,0%	42,7%	7,1%	33,7%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), EPH.

(1) En millones de pesos, a precios de 2004.

(2) Calculado sobre el total de asalariados y asalariadas.

Otra rasgo sobresaliente de esta etapa se refiere a la muy elástica respuesta de la ocupación al desempeño del PBI, sobretudo en los primeros años. Según Beccaria y Maurizio (2012), para 2003 y 2004 el empleo se expandió a un ritmo similar y/o superior al PBI, mientras que para 2005 y 2006 disminuyó la elasticidad a niveles cercanos a 0,5, pero superiores a los registros históricos. Este comportamiento del empleo en relación al crecimiento económico, desde el punto de vista de estos



autores, parece entenderse por la disminución paulatina de la amplia capacidad ociosa del aparato productivo.

La declinación de la expansión del empleo por la disminución de la elasticidad empleo-producto - asociado al progresivo agotamiento de la capacidad instalada del aparato productivo- junto con el crecimiento de la inflación en el año 2007, y su permanencia en niveles altos, vino a poner freno a las mejoras en términos laborales y distributivos evidenciados desde la recuperación económica a fines 2002 (CENDA, 2010; Beccaria & Maurizio, 2012; entre otros).

En cuanto a la evolución de los ingresos, Beccaria & Maurizio (2012) plantean que durante la primera etapa se observó una recuperación de los ingresos medios de las personas ocupadas desde el segundo semestre de 2003. Sin embargo, a principios de 2007 los niveles alcanzados todavía eran inferiores a los vigentes hacia el final de la convertibilidad. A su vez, a partir de este año el incremento de la inflación puso trabas al aumento de los ingresos que, a fines de 2010, aún continuaban con valores inferiores a la cifras de 1998 (Beccaria & Maurizio, 2012).

De esta manera, tras la evolución positiva del mercado de trabajo durante la primera etapa -que supuso, entre otros progresos, la ruptura de las tendencias del empleo y desempleo de los años '90-, la reducción de la capacidad instalada y los cambios a nivel macroeconómico a partir de 2007 complicaron el sostenimiento de esas mejoras. Ya que la aceleración de la inflación y la apreciación cambiaria desarticulaban el esquema macroeconómico vigente en la primera etapa y generaron nuevos desequilibrios (Damill & Frenkel, 2013), sumándose el empeoramiento de las cuentas externas y fiscales.

En cuanto al análisis de las condiciones laborales de los estratos de la estructura productiva, la tabla 3 muestra que las tasas de no registro cayeron en todos los estratos y, de esta manera, alimentaron la tendencia general de aumento del nivel de registro durante todo el periodo. No obstante, los ritmos fueron distintos en cada etapa y para cada uno de ellos.

En correspondencia con el mejor desempeño de los indicadores laborales durante la primera etapa, el porcentaje de asalariadas y asalariados no registrados disminuyó, en todos los casos, con mayor intensidad que en la segunda etapa. Dentro del sector privado, los estratos de mayor productividad (EPA y EPI) mostraron mejores valores en ambos periodos. Como consecuencia, entre 2004 y 2013, el EPA redujo en un 40% su TNR y el EPI tuvo una tasa de variación cercana a -34%, mientras que la variación para el EPB fue tan sólo de -16,6 puntos porcentuales.



A su vez, el comportamiento de estas tasas, permite notar que si bien ya en 2003 el EPA aparecía como el estrato del sector privado que presentaba mejores condiciones laborales, en los años que siguieron no se alteraron las posiciones relativas. El EPA ocupó el primer lugar, luego lo siguió el EPI y, por último, el EPB. De hecho, se puede percibir un acrecentamiento de la diferencia entre los estratos de mayor productividad y el de menor productividad entre inicios y finales del periodo.

Por su parte, el sector público comenzó con un elevado nivel de no registro que cayó fundamentalmente en la primera etapa. Sin embargo, es importante destacar que los niveles y el comportamiento de la primera etapa se explican principalmente por las condiciones laborales de las personas que registraban como ocupación principal un plan de empleo. Si se excluyen los planes del sector público, la evolución también muestra la reducción de la TNR pero con una variación menor (comenzando por niveles cercanos al 13%).

Tabla 3: Tasa de no registro (TNR) y tasas de variación de los estratos de la estructura ocupacional. Total 28 aglomerados urbanos, años seleccionados.

	TNR				Tasas de variación		
	2003-III	2004-II	2008-II	2013-II	2004-2013	2004-2008	2008-2013
EPA	25,0	26,7	16,6	15,9	-40,2	-37,8	-3,9
EPI	43,7	42,2	30,3	28,0	-33,6	-28,2	-7,5
EPB	63,5	60,4	53,2	50,4	-16,6	-11,9	-5,3
Sector Público (inc. planes de empleo)	39,1	35,6	12,2	11,8	-66,7	-65,6	-3,1

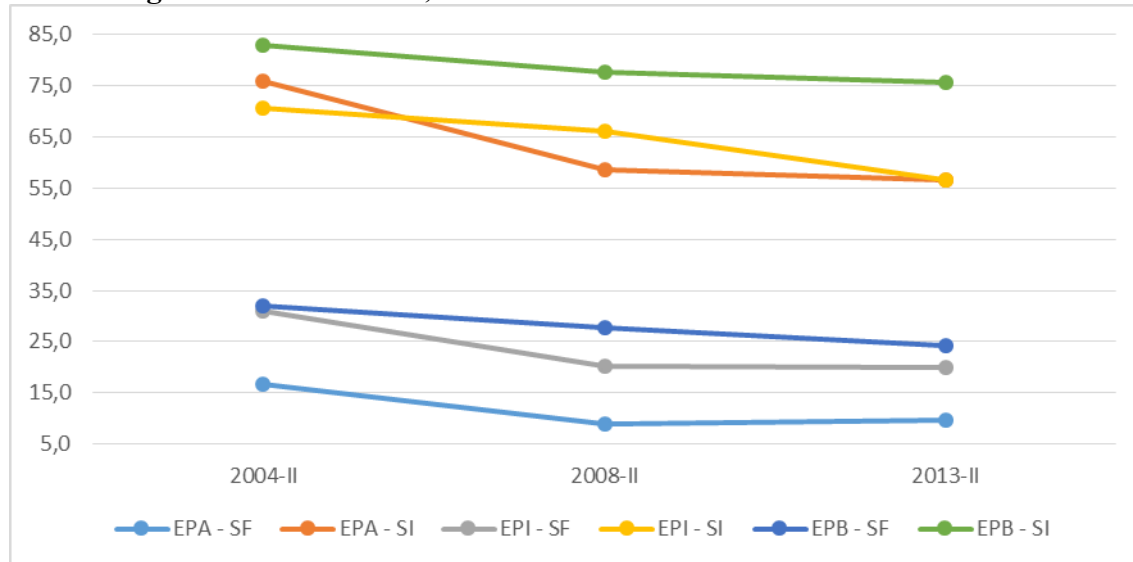
Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH continua.

Nota: La tasa de no registro mide la cantidad de personas sin descuento jubilatorio sobre el total de asalariados y asalariadas.

En relación a las condiciones laborales al interior de los estratos del sector privado, se puede observar en el Gráfico 1 la evolución de la TNR para los segmentos laborales. Éste permite advertir la marcada diferencia que existe a lo largo del todo periodo entre el sector formal y el sector informal que conforman cada estrato de productividad.

Tal como se desprende del enfoque teórico adoptado, el análisis de los datos muestra que las condiciones laborales empeoran conforme se baja de estrato y al interior de cada estrato el nivel de no registro aumenta del sector formal al sector informal.

Gráfico 1: Tasa de no registro (TNR) del sector formal e informal por estrato de productividad. Total 28 aglomerados urbanos, años seleccionados.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH.

5. La segregación laboral de género

Si se indaga por la distribución según sexo de las personas ocupadas en la estructura ocupacional, se encuentran marcadas diferencias. Para el año 2003, la participación femenina (PF) en el EPA era igual a 27,3%, mientras que para el EPI era de 24,3%. Estos valores colocaban a ambos por debajo de la PF total. Con una RF que equivalía a 0,62 y 0,55, respectivamente, los estratos de mayor productividad mostraban una significativa infrarrepresentación femenina.

En contraste, el EPB era el único estrato privado con una PF superior al promedio. Es decir que, con una participación femenina del 47% aparecía como un espacio con sobrerrepresentación de trabajadoras. Si bien la diferencia respecto al valor promedio de la RF del EPB no era tan marcada (1,07) como en el caso de los estratos superiores, la RF de este estrato calculada sobre el sector privado ascendía a 1,18 (dada la menor participación de las mujeres en este sector). Por su parte, el total de mujeres ocupadas en el sector público equivalía al 57,2%. Este alto valor se traducía en una RF igual a 1,3.

Si observa la distribución al interior de los estratos del sector privado, se encuentra que la participación de las mujeres disminuía en los sectores formales y aumentaba en los informales. Al tomar como ejemplo al EPI, que presentaba el mayor nivel de infrarrepresentación femenina, se encuentra que la PF



(24,3%) se reducía al 22,3% en el sector formal y escalaba al 27% en el sector informal. Lo mismo sucedía dentro del sector público, en donde la PF caía alrededor de 4 puntos en el espacio con mejores condiciones laborales y ascendía en 10 puntos para la categoría de los planes de empleo.

La evidencia expuesta para el año 2003 permite afirmar que dentro del sector privado, las mujeres estaban sobrerrepresentadas en el estrato que ofrecía peores condiciones laborales (EPB) y al interior de cada uno de los tres estratos las mujeres tenían mayor participación en el sector informal. Por su parte, si bien en el sector público las trabajadoras encontraban mayor nivel de participación y un espacio de sobrerrepresentación, éstas tenían mayores valores de RF en la categoría de inferiores condiciones (planes de empleo).

Partiendo de este punto se puede observar que durante la primera fase de la posconvertibilidad, la mayor parte de los componentes de la estructura tienden a feminizarse. En el caso de los espacios del sector privado que muestran mejores condiciones laborales (el EPA y el sector formal del EPI) se observa un incremento tanto de la participación como del nivel de representación femenina de EPA. A su vez, el sector informal del EPB también presenta un comportamiento similar entre estos años. Solamente caen, entre 2003 y 2008, los valores de estos indicadores para el sector informal del EPI y el sector formal del EPB.

Otro fenómeno relevante a destacar, que ha sido abordado por otras investigaciones con enfoque de género, es la feminización de los planes de empleo. En esta primera etapa en donde mejoran las tasas del mercado de trabajo y los varones logran insertarse a un ritmo mayor que las mujeres, los planes de empleo, presentan elevados valores de PF y RF.

Durante la segunda etapa se observan variaciones más leves. Entre los espacios que continúan con las tendencias de incremento o disminución de la PF y la RF evidenciadas en el periodo anterior se encuentran: los sectores formales e informales del EPA y del EPI. En consecuencia en este último periodo esas variaciones refuerzan, aunque tenuemente, las direcciones señaladas.

Tabla 4: Participación y representación femenina según estratos de la estructura ocupacional y segmentos del mercado de trabajo. Total 28 aglomerados urbanos, años seleccionados.

		PF				RF			
		2003-III	2004-II	2008-II	2013-II	2003-III	2004-II	2008-II	2013-II
EPA	SF	25,4	29,2	32,8	35,3	0,58	0,67	0,77	0,82
	SI	32,5	38,5	38,2	40,9	0,74	0,89	0,90	0,95
EPI	SF	22,3	21,8	23,3	24,4	0,51	0,50	0,55	0,57



	SI	27,0	20,6	24,0	23,3	0,62	0,47	0,56	0,54
EPB	SF	44,2	42,9	42,1	42,5	1,01	0,98	0,99	0,99
	SI	48,1	48,6	51,0	50,2	1,10	1,12	1,20	1,17
SP (exc. planes de empleo)		53,0	52,8	52,5	53,0	1,21	1,21	1,23	1,24
Planes de empleo		67,2	74,0	78,9	53,2	1,53	1,70	1,85	1,24
Total		43,9	43,5	42,7	42,9	1,00	1,00	1,00	1,00

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH.

Como resultado de la evolución de estos indicadores y del tamaño relativo de cada uno de los componentes de la estructura del empleo, se encuentra que los estratos de mayor productividad conservan su carácter predominantemente masculino. Sin embargo, a pesar de que las tendencias analizadas no lograron generar un cambio en este sentido, se registró una significativa feminización del EPA. Éste cerró el periodo con un aumento de 9 puntos porcentuales en el nivel de participación femenina y con una RF que ascendió a 0,85.

El EPB y el sector público también conservaron su composición mayoritariamente femenina. En el primer caso se observó una feminización por el aumento en 4 puntos porcentuales de la RF. En el segundo caso una leve masculinización que se explica por la reducción del peso de los planes de empleo. Si se toma al sector público sin éstos, se observa una leve feminización por la evolución de su RF.

Tabla 5: Participación y representación femenina según estratos de la estructura ocupacional. Total 28 aglomerados urbanos, años seleccionados.

	PF				RF			
	2003-III	2004-II	2008-II	2013-II	2003-III	2004-II	2008-II	2013-II
EPA	27,3	31,7	34,2	36,4	0,62	0,73	0,80	0,85
EPI	24,3	21,3	23,6	24,0	0,55	0,49	0,55	0,56
EPB	47,0	46,9	47,9	47,5	1,07	1,08	1,12	1,11
Sector público (inc. planes)	57,2	58,7	53,7	53,0	1,30	1,35	1,26	1,24
Total	43,9	43,52	42,67	42,86	1,00	1,00	1,00	1,00

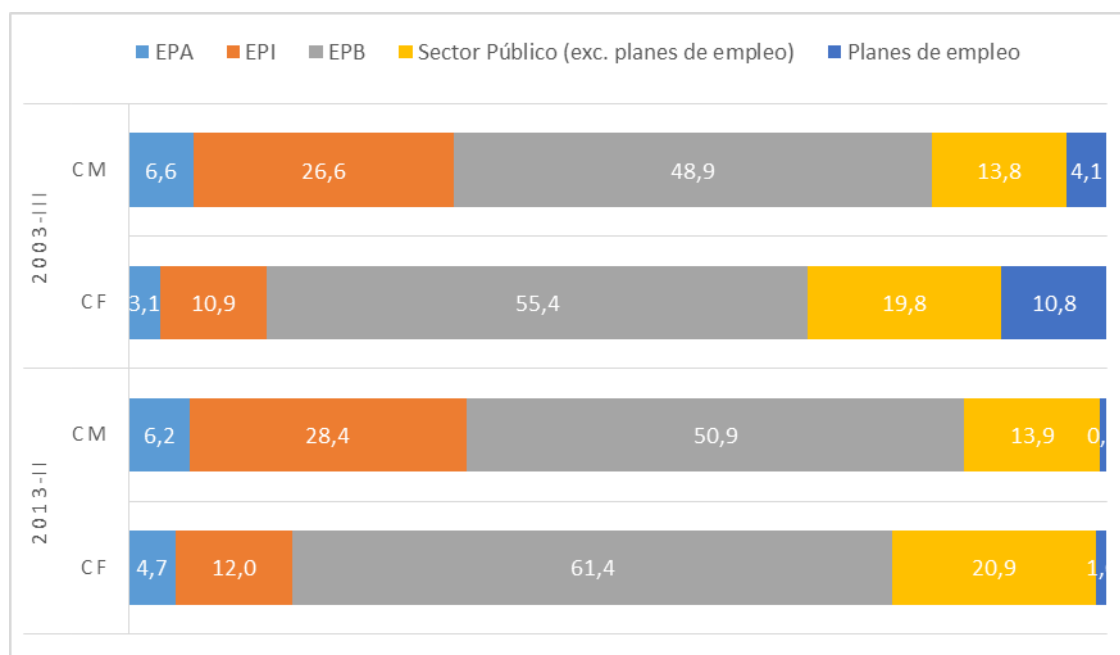
Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH.

Otro de los aspectos del estudio de la segregación laboral de género es la consideración de las diferencias en la concentración de las mujeres y los varones en las distintas ocupaciones. El cálculo de los indicadores propuestos muestra para 2003 que las trabajadoras se concentraban en mayor medida



que los trabajadores en los espacios con peores condiciones laborales. Mientras el 66,1% de éstas estaban insertas en el EPB o declaraban un plan de empleo en como ocupación principal, sólo el 53% de los varones ocupaban estas categorías. Por su parte, los estratos de mayor productividad que ofrecen las mejores condiciones dentro del sector privado concentraban el 33,2% de los ocupados y apenas el 14% de las ocupadas.

Gráfico 2: Concentración femenina y masculina según estratos de la estructura ocupacional. Total 28 aglomerados urbanos, años seleccionados.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH.

Por último, cabe destacar que, a pesar de los cambios registrados en 2013, se observa la persistencia de la diferencia en la concentración en el EPB y en los planes de empleo: 62,4% para las mujeres y 51,6% para los varones. Lo mismo ocurre con la inserción en los estratos de mayor productividad. Éstos presentan una CF del 16,7% y una CM del 34,5%.

Bibliografía

- Abeles, M., Lavarello, P., & Montagu, H. (2013). Heterogeneidad estructural y restricción externa en la economía argentina. En R. Infante, & P. Gerstenfeld, *Hacia un desarrollo inclusivo. El caso de la Argentina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías. *Revista Internacional del Trabajo*, 116(3), 343-370.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.

Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

- Anker, R. (1998). *Gender and Jobs. Sex segregation of Occupations in the world*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Anker, R., Melkas, H., & Korten, A. (2003). *Gender-based occupational segregation in the 1990s*. Organización Internacional del Trabajo.
- Beccaria, L., & Maurizio, R. (2012). Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010. *Desarrollo Económico*, 205-228.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En M. J. Vara, *Estudios sobre género y economía*. Madrid: Akal.
- Castillo, V., Esquivel, V., Rojo, S., Tumini, L., & Yoguel, G. (2008). Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003 - 2006. En M. Novick, S. Rojo, & V. Castillo, *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CENDA. (2010). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Chena, P. I. (2010). La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina. *Comercio Exterior*, 60(2), 99-115.
- Damill, M., & Frenkel, R. (2006). El mercado de trabajo argentino en la globalización financiero. *Revista de la CEPAL*, 109-132.
- De Oliveira, O., & Ariza, M. (2000). Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos. En E. De la Garza Toledo, *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Espino Rabanal, J. P. (2001). *Dispersión salarial, capital humano y segmentación laboral en Lima*. Lima: Consorcio de investigación económica y social / Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espino, A., & Sanchis, N. (2005). *¿A qué modelo de desarrollo apostamos las feministas?* Red Internacional de Género y Comercio - Capítulo Latinoamericano.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

- Giosa Zuazúa, N., & Rodríguez Enríquez, C. (2010). *Estrategias de desarrollo y equidad de género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de las industrias manufactureras de exportación en México y Centroamérica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Girón, A. (2009). Género, globalización y desarrollo. En A. Girón, *Género y globalización*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Lavopa, A. (2007). La Argentina posdevaluación ¿Un nuevo modelo económico? *Revista Realidad Económica*(231), 34-74.
- Lavopa, A. (2008). Crecimiento económico y desarrollo en el marco de estructuras productivas heterogéneas. El caso argentino durante el período 1991-2006. En J. (. Lindenboim, *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Nohlen, D., & Sturn, R. (1982). La heterogeneidad estructural como concepto básico en la teoría de desarrollo. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Epoca)*, 45-74.
- OIT. (2016). Sectores de empleo y segregación. En OIT, *Las mujeres en el trabajo. Tendencias 2016* (págs. 23-29). Ginebra: OIT.
- Pinto, A. (1973). Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina. En A. Pinto, *Inflación: raíces estructurales* (págs. 104-140). México: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, A. (1976). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 97-128.
- PREALC. (1974). La política de empleo en América Latina: Lecciones de la experiencia de la PREALC. *El Trimestre Económico*, XLI(164).
- PREALC. (1978). *Sector informal. Funcionamiento y políticas*. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
- Prebisch, R. (1950). Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. En CEPAL, *Estudios económico de América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Prebisch, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Rodríguez, O. (1998). Heterogeneidad estructural y empleo . *Revista de la CEPAL* , 315-321.

Vera, J. (2011). *Tesis doctoral: Desigualdad económica en la Argentina (1992-2010). Incidencia de las persistentes heterogeneidades estructurales del régimen social de acumulación.* Buenos Aires: Mimeo.